

**COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
No.14-06-08 CHICHICASTENANGO, QUICHÉ.**

GUÍAS DE AUTOAPRENDIZAJE A DISTANCIA COVID-19

Nombre del Centro Educativo: I.N.E.E.B., "PEM. DANIEL ADÁN GARCÍA BARRIOS"

Código del Establecimiento: 14-06-0298-45

Mes de Aplicación: SEPTIEMBRE

Nombre del Director (A): PEM. LUIS GILBERTO YAX TZUL

No. de Tel. 58767600

Docente: Walter Manolo Molina Ramos	No. de Tel. 40595731
Grado: Segundo Básico	Sección: A, B, C y D
Nombre del estudiante:	Clave:
Área: Emprendimiento para la Productividad Sub área: Estructuras Metálicas	
Fecha de aplicación: del 01 al 14 septiembre de 2020	

1. COMPONENTE CURRICULAR

Tema a desarrollar: Seguridad Industrial y Salud Ocupacional

Competencia(s): Determina el uso de la tecnología adecuada en la ejecución de proyectos emprendedores

Indicador(es) de logro: Utiliza herramientas para diseñar proyectos emprendedores

2.

3. COMPONENTE METODOLÓGICO

Metodología: Aprendizaje basado en destrezas cognitivas.

Desarrollo del tema: Seguridad Industrial y Salud Ocupacional SSO

La Seguridad Industrial es una disciplina que se ocupa de la gestión o manejo de los riesgos inherentes a las operaciones y procedimientos en la industria, aún en las actividades comerciales y en otros entornos.

La importancia de la seguridad abarca en su influencia benéfica sobre el personal y los elementos físicos; en consecuencia, también sobre los resultados humanos y rentables que producen su aplicación. La prevención de accidentes y lesiones son primordiales e importantes para todos los trabajadores. Y de esta manera, llevar un adecuado control de la seguridad para proteger a los empleados; así mismo, prevenir accidentes y enfermedades.



A principios de este año vimos el tema controversial ya que la mayoría de veces no prestamos atención a los acontecimientos que nos pueden llevar a un accidente.



Y es lo que queremos evitar hoy en día, una vida es tan sagrada como la vida de todos los compañeros a nuestro alrededor. Por eso es importante siempre tomar las precauciones debidas y también a prevenirlos. Es imperativo el uso correcto de nuestro equipo de protección para salvaguardar nuestra salud y de los que nos rodean. No siempre se cuenta con el hábito de permanecer constantes con el equipo puesto. Realmente es necesario el uso ininterrumpido de los protectores.



Se requiere también del conocimiento para poder erradicar un incidente material, por es veremos los siguientes aspectos:

La industria del metal opera con maquinaria y materiales que por sus características específicas hay cierta cantidad de medidas de prevención de riesgos que deben ser tenidas en cuenta. La seguridad y el seguimiento de ciertas normas por parte del operador deben garantizarse. ¿Cuáles son estas medidas? En este artículo te desvelamos las principales medidas de seguridad en maquinaria de la industria del metal.

La industria del metal opera con maquinaria y materiales que por sus características específicas hay cierta cantidad de medidas de prevención de riesgos que deben ser tenidas en cuenta. La seguridad y el seguimiento de ciertas normas por parte del operador deben garantizarse. ¿Cuáles son estas medidas? En este artículo te desvelamos las principales medidas de seguridad en maquinaria de la industria del metal.

Cepilladora. Fricción entre superficies a través de movimiento.

Torno. Se somete una pieza a rotación elevada.

Fresadora. La herramienta gira y aplica el trabajo sobre las piezas.

Taladro. Realización de agujeros por penetración.

Esmeriladora.

Causas de accidente o daño

Teniendo en cuenta estas actividades, podemos encontrarnos con ciertas causas que pueden provocar un accidente, como por ejemplo:

Sobreesfuerzo

Golpes contra materiales ya sea por choque o proyección.

Salpicaduras de material líquido fundido que desarrollan quemaduras.

Explosiones de diferentes materiales en contacto que provoquen esta reacción.

Normativa y medidas de seguridad

Las normas y medidas de seguridad en este sector están recogidas en el BOE así como en diferentes enlaces que pueden consultarse online para evitar que cualquier modificación o ley pueda quedar desfasada. Hay que tener en cuenta que no solo se trata de medidas de prevención sino también de normativa regulada por legislación. Destacamos organismos como el El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) y el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Medidas de prevención

Disponer de pantallas protectoras o barreras que impidan alcanzar el punto donde se está operando la pieza o el material.

No manipular las piezas mientras estas están sometidas al trabajo de la máquina.

No usar, en la medida de lo posible, limas manuales, sino pulidoras o esmeriladoras. Y vestir adecuadamente sin llevar ropa ancha que pueda quedar atrapada en la máquina, o anillos y joyas en general.

Asegurar el agarre óptimo de las piezas en las máquinas para evitar proyecciones, golpes y caídas.



Actividad No. 1

Realice un resumen de 100 Palabras
Sobre el Tema a desarrollar a mano
Con letra legible.

Resumen del tema|

Actividad No. 2

Indique 5 Actividades la cual por razón moral, nos eviten de un accidente que tengan que ver con la seguridad industrial y salud Ocupacional dentro del taller de Estructuras metálicas.

Actividad No. 3

Describe con sus propias palabras, porque debemos De seguir con las normas de seguridad Industrial.

Actividad No. 4

Describe con la ayuda de sus padres como puedo colaborar Para seguir con las disposiciones sobre el tema de salud ocupacional En nuestra casa según las disposiciones del Gobierno de Guatemala.

Modalidad. Se utilizará la plataforma SOY INEEB para la explicación, socialización y evaluación de los temas. Además, se apoyará con la red social WhatsApp para la retroalimentación o resolución de dudas e inquietudes acerca de las actividades a realizar.

3. COMPONENTE DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- A. Herramienta De Evaluación De Desempeño:
Portafolio (deberá guardar sus hojas de trabajo en un folder)
- B. Herramienta De Evaluación De Observación: Lista de Cotejo (uso exclusivo del docente)
Se Evaluarán los siguientes Criterios:
1. Trabaja en forma creativa y estética
 2. Responsabilidad en la entrega de tareas
 3. Aplicación de las normas de Ortografía
 4. Sigue los lineamientos dados por el docente
 5. Interpreta adecuadamente Los contenidos impartidos.

Mecanismo de Reforzamiento: - Resolución de dudas y acompañamiento de docente por teléfono o WhatsApp (40595731) en horario de 7:30 am. a 12:30 pm.